



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0006583/2019

## VISTO

La nota presentada por la Dra. Mónica BALZARINI solicitando autorización para que la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO preste sus servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada; y

## CONSIDERANDO

Que la Mgter. BERTOLOTTO ha dado su conformidad para prestar servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada;

Que el pedido se ajusta a lo estipulado por las Ordenanzas HCS N° 5/2000 y 1/2018;

Que al Área de Personal y Sueldos ha presentado el informe correspondiente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Autorizar a la Mgter. Patricia I. BERTOLOTTO, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (legajo 26297) en los términos de las Ord. HCS N° 05/2000 y 1/2018, a prestar sus servicios profesionales en la Maestría en Estadística Aplicada, durante el período comprendido desde el 22 al 26 de abril y desde el 20 al 24 de mayo de 2019, por un total de 13 horas.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

VS  
mt  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 58/2019

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF